

SOLICITUD DE EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL
(Proceso de Cierre)

FECHA: _____ CARNÉ: _____

NOMBRE COMPLETO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONOS: _____

EMAIL: _____

GOZO DE CREDITO EDUCATIVO Sí No

Solicita al señor Decano de la Facultad de Derecho le conceda la autorización correspondiente para someterse al Examen Técnico Profesional del área:

_____ el mes _____

Adjunto:

- Cartas de recomendación de dos abogados y notarios en ejercicio;
- Listado con dirección y teléfono de seis personas que puedan dar referencias personales del solicitante;
- Impresión estado de cuenta, donde conste el pago del examen técnico profesional.

Nota:

- No se dará trámite a la solicitud si la misma no va acompañada de toda la información requerida, la que deberá presentar a más tardar el 5 de cada mes, anterior al mes en que se desea realizar el examen.**
- No se le dará trámite, si en el expediente académico, después de revisado, le hiciera falta alguno de los documentos que debió entregar al momento de su inscripción en la Facultad.**
- Si el alumno se encuentra insolvente al momento de solicitar el examen privado, aún habiendo pagado el mismo, la Universidad se reserva el derecho de suspender la realización del examen y de abonar a su saldo el costo del mismo.**
- Los alumnos con crédito educativo DEBEN presentar la aprobación del Departamento de Registro antes de someterse al segundo examen.**

firma del solicitante